



Programa Patrón Deportivo de Bahía

Gabriel Jorquera M.¹

Año 2021

¹Socio y consultor Xup.SpA, Ing. Comercial, Becado Doctorado en Economía, Universidad de Chile,
Capitán Deportivo de Alta Mar.

Descripción del Curso

El curso tiene un enfoque teórico-práctico, para capacitar adecuadamente a los postulantes de la licencia deportiva náutica de Patrón Deportivo de Bahía, logrando navegar con seguridad en todo tipo de embarcaciones deportivas de bahía propulsadas a motor o vela, en aguas protegidas. Tiene una duración mínima de 18 horas teóricas y 6 horas de práctica.

Requisitos Iniciales

- Máximo de 15 personas por curso. Participación mínima sujeta a disponibilidad de Navegación Chile.
- Edad mínima, 14 años y autorización notarial del padre, madre o guardador, tratándose de menores de edad.
- Tener condiciones físicas compatibles con el ejercicio de la actividad deportiva náutica de que se trata, mediante certificado médico.
- Aprobar los cursos de competencias o exámenes necesarios conforme lo dispuesto en el Reglamento General de Deportes Náuticos.

Contenidos

1. Náutica y Maniobras. (Módulo Teórico):

a) Descripción de una embarcación:

- 1) Dimensiones.
- 2) Sectores.
- 3) Estructura.
- 4) Elementos de cubierta.
- 5) Elementos de gobierno.
- 6) Velamen.
- 7) Jarcias fijas y de labor.
- 8) Cabuyería.
- 9) Aparejos.

-
- b) Nudos marineros, uso y práctica:
 - 1) As de guía.
 - 2) Vuelta de boya.
 - 3) Rizo o llano.
 - 4) Vuelta de escota.
 - 5) Margarita simple.
 - 6) Ballestrinque.
 - c) Propulsión a vela y motor:
 - 1) Efectos por las condiciones del estado del mar y viento.
 - 2) Rumbos y velocidades recomendados por efecto del estado del mar.
 - 3) Navegación por efecto de la dirección del viento.
 - d) Maniobras a vela y motor:
 - 1) Zarpe a vela y motor desde muelle, playa y boya.
 - 2) Viradas: por avante y en redondo.
 - 3) Toma faja de rizos.
 - 4) Recuperar una embarcación volcada.
 - e) Terminología náutica:
 - 1) De navegación a vela y motor.
 - 2) De maniobras a vela y motor.
 - 3) De descripción de embarcaciones a vela y motor.
 - 4) Descripción de maniobra de velas.
2. Navegación Básica (Módulo Teórico):
- a) Cartas de navegación: características, informaciones que contiene, simbología, escalas, orientaciones verdaderas y magnéticas, coordenadas, unidades de medición.
 - b) Trazado de rumbos, medidas de precaución, posicionamiento en la carta, conversiones de rumbos verdaderos, magnéticos y del compás.
3. Medidas de Seguridad y Primeros Auxilios (Módulo Teórico y Práctico):
- a) Uso de chaleco salvavidas y casco (según corresponda).

-
- b)* Conocimiento de los peligros del área de navegación.
 - c)* Interacción con otras embarcaciones y deportistas náuticos.
 - d)* Medidas de protección del viento, lluvia, temperatura y sol.
 - e)* Avisos de zarpe, contacto en tierra.
 - f)* Aviso de accidentes e incidentes importantes.
 - g)* Reanimación de un hombre caído al agua con hipotermia.
 - h)* Tratamiento de heridas con los medios a su alcance.
 - i)* Traslado de pacientes.
 - j)* Precauciones por cambios de rumbo (botavara y escoras).

4. Meteorología Básica (Módulo Teórico):

- a)* Pronósticos locales: viento, precipitaciones, visibilidad, estado del mar.

5. Reglamentación Marítima (Módulo Teórico):

- a)* Conocimiento y aplicación del reglamento internacional para prevenir abordaje.
- b)* Reglamento General de Deportes Náuticos y Buceo Deportivo: Concepto de Autoridad Marítima; atribuciones de licencias deportivas de navegación, orden, disciplina y seguridad en una embarcación deportiva; matrículas y certificaciones de embarcaciones deportivas; autorizaciones de zarpe y notificación de arribo.
- c)* Equipamiento de seguridad correspondiente al tipo de embarcación.

6. Operación de Motores Marinos (Módulo Teórico y Práctico):

- a)* Clasificación de motores marinos.
- b)* Características generales de motores fuera de borda.
- c)* Operación de un motor fuera de borda.
- d)* Precauciones antes de poner en marcha.
- e)* Combustible y lubricantes.
- f)* Fallas y reparaciones comunes.

-
7. Emergencias en embarcaciones a vela y motor (Módulo Teórico y Práctico):
- a) Inundación, achique.
 - b) Incendio, derrame de combustible.
 - c) Varadas, abordajes y colisiones.
 - d) Acorbatamiento.
 - e) Volcamiento de embarcación a vela.
8. Gobierno de una Embarcación Deportiva de Bahía a vela y motor (Módulo Práctico): La práctica de la navegación deber considerar, a lo menos:
- a) Aparejar y desaparejar una embarcación.
 - b) Zarpe desde muelle, rampa o playa.
 - c) Viradas por avante y redondo.
 - d) Adrizar una embarcación volcada.
 - e) Maniobra de rescate de un hombre al agua y amarrarse a una boya.
 - f) Poner en funcionamiento el motor.
 - g) Procedimientos de emergencias: inundación, incendio, abordaje, varada, acorbatamiento, volcamiento. Operación básica de instrumentos de navegación, comunicaciones y equipos generales de la embarcación (según corresponda).
 - h) Navegación en ceñida, a la cuadra y empopado.
 - i) Tomada de rizos.

Aprobación

Para su aprobación, el postulante deberá obtener un 60 % de rendimiento en todas las asignaturas. Además deberá aprobar satisfactoriamente las maniobras comunes y de emergencia en la embarcación correspondiente a la licencia deportiva a la cual este postulando. El exámen práctico solo podrá

rendirse una vez aprobadas las asignaturas teóricas

De surgir observaciones a la calificación de los exámenes teórico y/o prácticos, estos deberán repetirse dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la notificación de las observaciones a la respectiva entidad de capacitación náutica.

■ Bibliografía Básica:

- [13]Manual para Patrón Deportivo de Bahía de **Navegación Chile**
- [9]Normas y Equipamiento de Seguridad obligatorios para embarcaciones que participen en competencias náuticas
- [3]Reglamento Internacional para prevenir Abordajes
- [5]Ley de Navegación
- [1]Condiciones para otorgamiento de zarpe
- [6]Normas generales para la construcción, inscripción y equipamiento de seguridad obligatorios para embarcaciones deportivas
- [4]Reglamento de Registro de Naves
- [7]Reglamento General de Deportes Náuticos y Buceo Deportivo
- [2]Reglamento General de Radiocomunicaciones
- [8]Cartilla Radiotelefónica del Servicio Móvil Marítimo

■ Bibliografía Complementaria:

- [10]The Aerodynamics of Sail Interaction
- [11]The Complete Trailer Sailor
- [10]The Aerodynamics of Sail Interaction
- [12]El nuevo curso de navegación de Glénans
- [14]Enciclopedia ilustrada de la navegación a vela
- [15]Trimado de las velas I
- [16]The Complete Sailing Manual
- [17]Manual de Maniobra en Embarcaciones a vela

Referencias

- [1] DIRECTEMAR. Circular a-41/013. 09-abril-2014.
- [2] DIRECTEMAR. Tm-011 reglamento general de radiocomunicaciones del servicio móvil marítimo. 2001.
- [3] DIRECTEMAR. Tm-042 reglamento internacional para prevenir los abordajes. 2003.
- [4] DIRECTEMAR. Tm-005 reglamento del registro de naves y artefactos navales. 2009.
- [5] DIRECTEMAR. Tm-001 ley de navegación. 2018.
- [6] DIRECTEMAR. Circular a-41/014. 2019.
- [7] DIRECTEMAR. Tm-002 reglamento general de deportes náuticos y buceo deportivo. 2020.
- [8] DIRECTEMAR. Tm-021 cartilla radiotelefónica del servicio móvil marítimo. 2020.
- [9] DIRECTEMAR. Circular a-41/005. 29-Nov-2007.
- [10] A. Gentry. The aerodynamics of sail interaction. 1971.
- [11] B. Gilbert. *The Complete Trailer Sailor*. 2009.
- [12] Glenans. *El nuevo curso de navegación de Glénans*. 1995.
- [13] G. Jorquera. Patrón deportivo de bahía. 2021.
- [14] J. Pardo. *Enciclopedia ilustrada de la Navegación a Vela*. Planeta, 1982.
- [15] D. Sails. Trimado de las velas i. 2002.
- [16] S. Sleight. *The Complete Sailing Manual*. 2012.
- [17] E. Tabarly. *Manual de Maniobra en Embarcaciones a Vela*. 1993.